

RAD11001310300420210015900

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D. C.,
VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Tribunal Superior.

Notifíquese

El juez,



GERMÁN PEÑA BELTRÁN

(2)

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO

DE BOGOTA D.C.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. 113
Hoy, 30 de septiembre de 2021
La sria.



NUBIA TORRES PINEDA PEÑA

YRP. -